



CATEGORÍA PROFESIONALES

Profesionales domingo 11 de junio a las 17 horas.

Los participantes en categoría de profesionales, estarán obligados a cantar seis estilos netamente aragoneses: uno obligado, que deberá ceñirse al archivo mp3 adjunto y que será interpretado en primer lugar, dos de libre elección y tres rondadoras de libre elección, dentro de los 24 compases que componen las tres variaciones sin repetición que interpretará la rondalla, todas ellas netamente aragonesas. Las jotas "obligatorias" son las siguientes:

[Hombres](#)

[Mujeres](#)